



REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	GTAHP/4/2017-5	Fecha dictamen	14/03/2017	Número dictamen	11/2017
Denominación	Cuestionarios del Censo de Población y Vivienda				

Resolución	Fecha	16/05/2017	BOE de 30 de mayo de 2017
------------	-------	------------	---

DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Delegaciones Provinciales / Instituto Nacional de Estadística		
Función	Censar las viviendas familiares y alojamientos y la población que habita. El objetivo general de los censos de población es el recuento de la población y el conocimiento de su estructura. Además, los censos sirven de base para la planificación económica y social.		
Organismo proponente	Grupo de Trabajo de Valoración de Archivos Histórico Provinciales		
Fecha inicio:	1970	Fecha fin:	1981

TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SI/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente:	NO		
Eliminación total:	SI	15 años	
Eliminación parcial:	NO		
Sustitución del soporte:	NO		
Tipo de muestreo:	SI		Conservar como muestra una unidad de instalación y año censal.
Otros datos:			

PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia:	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central		
Al archivo intermedio		
Al archivo histórico	A los dieciséis años, el resultado del muestreo.	

RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Parcialmente restringido
Motivos /Base legal:	Ley 12/1989, de 9 de mayo de 1989, de la Función Estadística Pública. Artículo 19.2
Plazos:	

MARCO LEGAL

Disposición
Ley 31 de Diciembre de 1945. Organiza la Estadística Oficial y crea el Instituto Nacional de Estadística
Ley de 8 de junio de 1957. Regula la formación de censos económicos y de un plan censal general
Decreto 245/1968, de 15 de febrero. Reorganiza la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno
Orden de Presidencia del Gobierno de 22 de octubre de 1969. Dicta normas a los ayuntamientos para el seccionado de sus términos municipales como trabajo preparatorio para la formación de los censos generales de la nación.
Orden de presidencia del Gobierno de 13 de octubre de 1970. Dicta instrucciones para la formación de los censos generales de la nación
Decreto 2829/1971, de 20 de noviembre. Reorganiza los servicios de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística
Decreto 2767/ 1976, de 4 de diciembre. Modifica la estructura orgánica de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística
Real Decreto 1618/1978, de 2 de mayo, Ministerio de Economía. Trabajos preliminares para la formación de los censos generales de la nación
Orden de 18 de octubre de 1978. Ministerio de Economía y Hacienda. Instrucciones sobre los trabajos preliminares para la formación de los Censos Generales de la nación
Real Decreto-Ley 20/1979, de 7 de diciembre, Jefatura del Estado. Formación de los censos generales y renovación del padrón municipal de habitantes
Real Decreto 2810/1980, de 14 de noviembre, de Presidencia del Gobierno. Formación de los censos generales y renovación del padrón municipal de habitantes
Orden de 18 de febrero 1981. Presidencia del Gobierno. Normas complementarias para la formación de los censos generales y renovación del padrón municipal de habitantes
Real Decreto 3114/1981, de 27 de noviembre. Ministerio de Economía y Comercio. Declara oficiales para la formación del censo de población referido al 1 de marzo de 1981

DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
<p>A) Censo de 1970: Impreso 1. Mod. C.G. 70 – CP 1</p> <p>B) Censo de 1981: Impreso modelo CP-1-C, para censar la población y las viviendas</p> <p>Información que contiene:</p> <p>A) Censo de 1970: Impreso 1. Mod. C.G. 70 – CP 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Provincia - Municipio - Entidad de población - Dirección postal competente de la vivienda - Datos de la vivienda <ul style="list-style-type: none"> o Clase de vivienda o Régimen de tenencia de la vivienda o Número de habitaciones y uso o Instalaciones de la vivienda (agua corriente, servicios higiénicos, calefacción, refrigeración, gas ciudad, teléfono) o Superficie útil o Si la vivienda es de alquiler: año desde que se tiene alquilada, renta mensual. - Nombre y apellidos de los miembros de la familia - Situación de residencia - Parentesco o relación con la persona principal 	

- Sexo
- Estado Civil
- Lugar y fecha de nacimiento
- Residencia anterior (año y mes en que vino a la actual; lugar de residencia en 31-12-1960)
- Para extranjeros, país de nacionalidad
- Si sabe leer o escribir
- Si actualmente está escolarizado
- Nivel de instrucción (estudios en curso, estudios realizados)
- Situación de cada persona (trabajando, parado, servicio militar, retirado jubilado o pensionista, rentista, escolar, labores del hogar, otra, etc.)
- Si la respuesta ha sido trabajando, contestar:
 - o Actividad de la empresa, establecimiento o lugar donde trabaja
 - o Oficio, ocupación principal o profesión con la categoría profesional si existe
 - o Grupo en el que se encuentra:
 - Patrono, empresario o profesional que emplea personal
 - Empresario o profesional que no emplea personal o trabajador por cuenta propia
 - Persona que trabaja con carácter fijo a sueldo, jornal, comisión...
 - Persona que trabaja con carácter eventual o interino a sueldo, jornal, comisión...
 - Otra situación distinta de las anteriores.
- Para mujeres que están o han estado casadas, número de hijos
- Para mujeres que permanecen casadas en primeras nupcias, año de la boda.
- Información complementaria sobre personas ausentes y transeúntes (para personas ausentes: dirección completa durante su ausencia y fecha en que se ausentaron; para personas transeúntes: dirección completa de su residencia habitual y fecha en que se ausentaron de ella).

B) Censo de 1981: Impreso modelo CP-1-C

- Provincia
- Municipio
- Dirección postal competente de la vivienda
- Datos del edificio en que se encuentra la vivienda
 - o Destino del edificio
 - o Número de viviendas del edificio
 - o Año aproximado de construcción
- Clase de vivienda
- Régimen de tenencia de la vivienda
- Número de habitaciones y uso
- Instalaciones de la vivienda (agua corriente, servicios higiénicos, calefacción, refrigeración, gas distribuido por tuberías, teléfono)
- Superficie útil de la vivienda
- Nombre y apellidos de los miembros de la familia
- Situación de residencia
- Parentesco o relación con la persona principal
- Sexo
- Estado Civil
- Lugar y fecha de nacimiento
- Lugar de residencia en 31-12-1970
- Para extranjeros, país de nacionalidad
- Si sabe leer o escribir
- Estudios en curso

<ul style="list-style-type: none"> - Estudios realizados - Situación de cada persona (trabajando, servicio militar, parado, retirado, jubilado, rentista, escolar, labores del hogar, incapacitado, etc.) - Si la respuesta ha sido trabajando o parado y buscando empleo, contestar: <ul style="list-style-type: none"> o Actividad de la empresa, establecimiento o lugar donde trabaja o Oficio, ocupación principal o profesión con la categoría profesional si existe o Grupo en el que se encuentra: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Patrono, empresario o profesional que emplea personal ▪ Empresario o profesional que no emplea personal o trabajador por cuenta propia ▪ Miembro de cooperativa de producción o comercio ▪ Persona que trabaja con carácter fijo a sueldo, jornal, comisión... ▪ Persona que trabaja con carácter eventual o interino a sueldo, jornal, comisión... ▪ Persona que trabaja, sin remuneración reglamentada, en la empresa o negocio de un familiar con el que convive ▪ Otra situación distinta de las anteriores. - Para mujeres que están o han estado casadas, número de hijos - Para mujeres que permanecen casadas en primeras nupcias, año de la boda. - Lugar de trabajo o estudio - Desplazamiento al lugar de trabajo o estudio: medio de transporte y duración del trayecto. 	
---	--

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación
Cuestionarios del Censo de Edificios y Locales	Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Estadística	Complementaria
Cuadernos de Tabulación Manual y de Agentes Censales de elaboración de Censos Generales de Población y Vivienda	Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Estadística	Complementaria
Cuadernos de Tabulación Manual y de Agentes Censales de elaboración de Censos Generales de Edificios y Locales	Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Estadística	Complementaria
Cuadernos de Tabulación Manual y de Cuaderno Auxiliar del Agente de elaboración del Padrón Municipal de Habitantes	Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Estadística	Complementaria
Hojas de Inscripción Padronal	Ayuntamientos	Complementaria
Publicaciones periódicas de Estadística	Instituto Nacional de Estadística	Recapitulativa

INFORMACIÓN ADICIONAL: